

# DCR. 058/2016 - RECONOCIMIENTO COMISION DE FOMENTO Bº RETIRO

*Publicado el 26 octubre, 2016*

...VISTO

Las elecciones para renovación de la totalidad de los miembros de la Comisión de Fomento de Barrio Retiro, llevadas a cabo el día 23 de Octubre de 2016; y

...CONSIDERANDO

QUE en las mismas resultó triunfante la Lista N° 4 que llevaba como candidata a Presidente a la Sra. Alicia Ramos;

QUE la Ordenanza N° 063/99 que reglamenta el funcionamiento de las Comisiones de Fomento en el Distrito de Salto expresa en su Artículo 19° Inciso 4, que para que las mismas puedan inscribirse en el Registro Especial de Sociedades de Fomento, debe "haber sido aprobada su constitución por el Honorable Concejo Deliberante de Salto";

QUE a fin de dar cumplimiento a lo normado por el Artículo de la Ordenanza N° 063/99 citado precedentemente, este Cuerpo Deliberativo debe sancionar la norma legislativa correspondiente;

...POR ELLO

El Honorable Concejo Deliberante de Salto, en uso de las atribuciones que le son propias sanciona el siguiente:

-

DECRETO

-

-

ARTICULO 1º - DESE por reconocida a partir del 24 de Octubre de 2016 la Comisión de Fomento de Barrio Retiro, en el marco del Artículo 19º Inciso 4 de la Ordenanza N° 063/99, la que se encuentra constituida de la siguiente manera:

<u>PRESIDENTE</u>	Ramos, Alicia	12.353.556
<u>VICEPRESIDENTE</u>	Lugo, Fabian	24.126.385
<u>SECRETARIO</u>	Fernandez, Aldo	22.361.575
<u>TESORERO</u>	Ramos, Daniel	17.032.365
<u>PRO TESORERO</u>	Rovere, Andrea	20.776.106
<u>1º VOCAL</u>	Figueroa, María	23.271.166
<u>2º VOCAL</u>	Delaison, Jose	8.428.329
<u>3º VOCAL</u>	Marmol, Blanca	
<u>4º VOCAL</u>	Lencina, Alberto	18.749.974
<u>5º VOCAL</u>	Peratta, Rodolfo	21.602.830
<u>6º VOCAL</u>	Espinoza, Tomasa	13.885.965
<u>1º VOCAL SUPLENTE</u>	Laplagne, Paola	29.755.954
<u>2º VOCAL SUPLENTE</u>	Cardozo, Jesus	27.148.965
<u>1º REVISOR DE CUENTAS</u>	Martela, Vanesa	26.051.062
<u>2º REVISOR DE CUENTAS</u>	Martela, Julio	
<u>1º REVISOR DE CUENTAS SUPLENTE</u>	Lucero, Paola	31.372.788

ARTICULO 2º - Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos; insértese copia en el Registro Oficial y Digesto, cumplido, archívese.-

Dado en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de Salto a los veintiséis días del mes de Octubre del año dos mil dieciséis.-

-  
-  
-  
-  
-

### ENTRADAS

Ingresado en Sesión Ordinaria de fecha 26 de Octubre. Fue solicitado y aprobado su tratamiento Sobre Tablas.-

### SALIDAS

El Proyecto fue aprobado en general y en particular por la unanimidad del Honorable Cuerpo.-  
Se envió copia al Departamento Ejecutivo con fecha 1º de Noviembre de 2016.-